

**ACTA 22**

**Resolución N° 104/2024**

**VISTO:**

1. El evento denominado "Fiesta del Agua" que se realiza anualmente en este Municipio.
2. Que en busca de apoyos económicos para la realización del mismo, O.S.E. decidió apoyar, donando \$ 50.000 (tanto en la realización del evento en si mismo, como también en obras y/o modificaciones que se realicen en torno a los espacios donde se desarrollara la fiesta, etc)

**CONSIDERANDO:**

1. Que corresponde que el Concejo Municipal acepte dicha donación, para de esta manera continuar los tramites pertinentes
2. Que estamos ante una partida que necesita la aprobación de este Concejo, para solicitar la creación de un Fondo para ser ejecutada,

**ATENTO a lo precedentemente expuesto**

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:**

1. **Aceptar** la donación de \$ 50.000 por parte de O.S.E. hacia este Municipio, a efectos de cubrir gastos generados por la realización de "La Fiesta del Agua" (tanto en la realización del evento en si mismo, como también en obras y/o modificaciones que se realicen en torno a los espacios donde se desarrollara la fiesta, etc)
2. **Aprobar** la creación de un Fondo, con el dinero donado por parte de O.S.E. (\$ 50.000) a efectos de cubrir gastos generados por la realización de "La Fiesta del Agua" (tanto en la realización del evento en si mismo, como también en obras y/o modificaciones que se realicen en torno a los espacios donde se desarrollara la fiesta, etc).
3. **Comuníquese** a Delegados del Tribunal de Cuentas, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área Contaduría.
4. **Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.**

  
MARCELO DELGADO  
ALCALDE  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

  
AMADO TORINO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES



  
DANIEL NIEVES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

  
ROSSANA QUINIONES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

Municipio de Aguas Corrientes

